

C. REGIDORES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 67 a celebrarse el día 17 de agosto de 2020, a las 18:00 hrs. en Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. **DICTAMEN QUE AUTORIZA LAS PROPUESTAS PARA LA ENTREGA DE LA PRESEA AL “MERITO CIUDADANO 2020”**. Motiva el C. Regidor Arturo Sánchez Campos.
4. **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE PARA ACCEDER AL PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASAS DE CULTURA PRESENCIAL O VIRTUAL DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 EJERCICIO 2020**. Motiva el C. Regidor Arturo Sánchez Campos.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 17 de agosto de 2020.

*“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA”
“2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERA”*

C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA
Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General

